



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBSECRETARÍA  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS E INSPECCION DE LOS  
SERVICIOS

## ACUERDO INICIO DE EXPEDIENTE

CENTRO DIRECTIVO  
QUE PROPONE:

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
E INSPECCION DE LOS SERVICIOS

OBJETO:

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA  
DETERMINADOS COLECTIVOS DEL MINISTERIO PARA  
LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO  
DEMOGRÁFICO.

EXPEDIENTE N°:

202300000255

IMPORTE TOTAL (exento de IVA,  
en virtud del art. 20.1 16 de la Ley  
37/1992, de 28 de diciembre, del  
Impuesto sobre el Valor Añadido)

80.300,30 €

APLICACIÓN  
PRESUPUESTARIA:

23 01 4510 16205

PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACION:

Procedimiento Abierto simplificado, regulado en el artículo  
159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del  
Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento  
jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y  
del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero  
de 2014

En uso de las atribuciones conferidas por la Ministra en la Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, de delegación de competencias (BOE del 31 de mayo), modificada por la Orden TED/346/2022, de 20 de abril (BOE del 23 de abril), se ACUERDA la iniciación del expediente de contratación, para satisfacer la necesidad objeto de este contrato.

A PROPUESTA,

Madrid,

SUBDIRECTOR ADJUNTO,

APROBADO:

LA MINISTRA,

PD. Orden TED/533/2021, de 20 de mayo (BOE del 31  
de mayo), modificada por la Orden TED/346/2022, de  
20 de abril (BOE del 23 de abril)

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS E INSPECCION DE LOS SERVICIOS,

Fdo.: CIRILO RAMOS ALMAZÁN  
(firma electrónica)

Fdo.: JAVIER PEREZ MEDINA  
(firma electrónica)

**FIRMADO**

JAVIER M. PEREZ MEDINA - 2024-03-12 13:02:19 CET  
CIRILO RAMOS ALMAZAN - 2024-03-11 09:28:42 CET

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_TNMVL4OZFY7P6M6WS9GGZW43BZXI en <https://www.pap.hacienda.gob.es>